

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

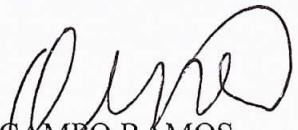
ESTADO No. 006

Fecha: 21/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2017 00287	Alimentos para menores	DIANA MARIA BAYONA CARRILLO	JUAN PABLO RUIZ MORENO	Auto de Trámite PREVIO A RESOLVER LO SOLICITADO POR LAS PARTES Y A FIN DE PROVEER MEJOR, OFICIESE AL PAGADOR DE LA POLICIA NACIONAL, CERTIFIQUE SALARIO DEVENGADO POR EL DEMANDADO DURANTE EL AÑO 2018; DE IGUAL MANERA INFORME SI LOGRO ALGUN ASCENSO. CON EL FIN DE DETERMINA SI APLICÓ CORRECTAMENTE EL PORCENTAJE DE SU SALARIO AL MOMENTO DE CONSIGNAR	18/01/2019	
20001 31 10 001 2018 00260	Ejecutivo	ALJADIS DEL CARMEN FABRA CRUZ	ARNOLDO HERRON BANDERA	Auto Interlocutorio Se modifica la Liquidación del Crédito y se requiere a la empresa SERVICIOS FUNERARIOS RECORDAR.	18/01/2019	
20001 31 10 001 2018 00479	Verbal	MARICELA - ARELLANO GONZALEZ	JOSE DANIEL SOSA MONTENEGRO	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA	18/01/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


SERGIO CAMPO RAMOS
SECRETARIO